



**Concurso de ascenso de categoría por promoción interna,
de una plaza del puesto de Cabo del Cuerpo de la Policía Local de
Tafalla.**

(Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de julio de 2013, y publicada en el Bolefín Oficial de Navarra, número 172 de 06 de septiembre de 2013)

**PUNTUACIONES TOTALES OBTENIDAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA
CONVOCATORIA.**

Conforme a lo recogido en la base 7.5 de la correspondiente convocatoria, concluida la calificación de todos los elementos de la convocatoria, el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Tafalla las puntuaciones obtenidas por los participantes y se abrirá un plazo de tres días naturales para que los interesados puedan formular reclamaciones y alegar lo que a su derecho convenga en relación con dicha valoración, en vista de ello se procede a publicar la mencionada relación que resulta ser la siguiente y se abre igualmente el plazo de tres días naturales para que los interesados puedan formular reclamaciones y alegaciones que estimen oportunas:

Nº AGENTE	B.MERITOS	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	PSICOTEC	TOTAL
25	32,22	47,5	46,8	43,17	169,69
26	5,77	38	37,9	47,83	129,5
29	17,51	57,5	55,8	45,5	176,31

En Tafalla a 22 de enero de 2014
La Secretaría del Tribunal